

D. ROGELIO CANTERO GUTIÉRREZ. Avenida de la Cruz Roja, 49. 41009 Sevilla.

ARQUITECTO

Tfno.: +34 667601198

Expediente: 3/2017

Obra: PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE NICHOS en el
Cementerio de San Rafael

Asunto: INFORME JUSTIFICACIÓN BAJA
DESPROPORCIONADA

Fecha: 14/06/2017

Destinatario: D. José Antonio Romero Pérez. Gerente
de CECOSAM

Por parte de la empresa CECOSAM se solicita al técnico que suscribe un informe justificativo de las obras de **REHABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS DE NICHOS 1º DE SAN ALBINO Y SAN CRISTOBAL". FASE IX.**

De las empresas que quedan incursas en baja desproporcionada, se informa sobre la justificación de las mismas, habiendo presentado documentación de la desproporción las siguientes:

- GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A.

La baja de la oferta presentada por GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A., respecto al presupuesto de licitación, supone un 25,00012% (17 céntimos de euro sobre el 25%).

Analizada la justificación presentada por dicha empresa, incurso en baja desproporcionada, y teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en la obra, queda justificada la baja presentada por GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A., por lo que se considera que la obra puede ser acometida por dicha empresa.

Lo que se informa a efectos oportunos, para su consideración en la Mesa de Contratación

el arquitecto:

D. Rogelio Cantero Gutiérrez. COAS 5953.